

calle y yo lo recojo y se lo entrego; si al día siguiente vuelvo a encontrarla, esa persona reacciona de otro modo; describo su comportamiento diciendo que me ha reconocido o que me recuerda, utilizando un concepto descriptivo.

Las vivencias o fenómenos están constituidos por los sentimientos u opiniones que cada sujeto puede expresar. El lector puede decir que está fatigado, y el desconocido de ayer, que me reconoce. Pero puede haber contradicción o una falta de paralelismo entre la descripción funcional de su comportamiento y las vivencias que realmente tienen esos individuos. La conducta externa y la conducta interna están "no sólo acopladas por fuerza y accidentalmente, sino emparentadas por esencia y unidades objetivamente".

Según Koffka, Thorndike también emplea la palabra conducta de la misma manera o con la misma extensión, es decir, incluyendo el aspecto fenoménico.

Jaspers es otro de los autores que intentó unificar los fenómenos que estudia la psicología, ordenándolos en cuatro grupos, según el grado de perceptibilidad de los mismos; el primero es el de los fenómenos vivenciados; el segundo, el de las funciones o rendimientos objetivos (memoria, inteligencia, trabajo, etcétera); el tercero, el de las manifestaciones corporales concomitantes; y el cuarto, el de las objetividades significativas (expresiones, acciones, obras).

Lagache ha dedicado mucha atención a este tema y define la "conducta" como la totalidad de las reacciones del organismo en la "situación total. Reconoce en ella: 1) la conducta exterior; manifiesta; 2) la experiencia consciente, tal como ella es accesible en el relato, incluyendo las modificaciones somáticas subjetivas; 3) modificaciones somáticas objetivas, tal como ellas son accesibles a la investigación fisiológica; 4) los productos de la conducta: escritos, dibujos, trabajos, tests, etcétera.

El término conducta se ha convertido así, en la actualidad, en patrimonio común de psicólogos, sociólogos, antropólogos, behavioristas; inclusive se ha convertido en un término que tiene las ventajas de no pertenecer ya a ninguna escuela en especial y de ser lo suficientemente neutral como para constituir o formar parte del lenguaje común a investigadores de distintas disciplinas, campos o escuelas.

De esta manera, el empleo que vamos a hacer nosotros del término está fuera de los límites de la escuela conductista o de

alguna de sus variantes. Por otra parte resume y recoge las consecuencias, para la psicología, de la revuelta watsontiana, tanto como las de la Gestalt y el psicoanálisis. Incluimos así, bajo el término conducta, todas las manifestaciones del ser humano, cualesquiera sean sus características de presentación, ampliando de esta manera el concepto a sectores mucho más vastos que los que caracterizan al conductismo. Es lo que han hecho, entre otros, Koffka, Janet, Lagache y —entre nosotros— E. Fichon Rivière. Al conjunto de manifestaciones del ser humano que llamamos conducta, está dedicado el presente estudio.

Adoptamos, como punto de partida, las definiciones que da Lagache sobre conducta, como "el conjunto de respuestas significativas por las cuales un ser vivo en situación integra las tensiones que amenazan la unidad y el equilibrio del organismo"; o como "el conjunto de operaciones (fisiológicas, motrices, verbales, mentales) por las cuales un organismo en situación reduce las tensiones que lo motivan y realiza sus posibilidades". En el ser humano este conjunto de operaciones tiene una estructura muy compleja que iremos distinguiendo en el curso de nuestra exposición.

2. La conducta como fenómeno central en la psicología

Trabajar en psicología con el concepto de conducta es una especie de retorno a "los hechos mismos", en la medida en que esto es factible en cualquier ciencia; este atenerse a los hechos, tal cual se dan y tal como existen, permite confrontación de observaciones, verificación de teorías y comprensión unitaria de aportaciones ubicadas en distintos contextos o encuadres teóricos.

Nuestro estudio de la conducta se hace en función de la personalidad y del inseparable contexto social, del cual el ser humano es siempre integrante; estudiamos la conducta en calidad de proceso y no como "cosa", es decir, dinámicamente. Mowrer y Kluckhohn enumeran cuatro proposiciones "mínimas esenciales" de una teoría dinámica de la personalidad, a saber:

1. La conducta es funcional. Por funcional se entiende que toda conducta tiene una finalidad: la de resolver tensiones.
2. La conducta implica siempre conflicto o ambivalencia.
3. La conducta sólo puede ser comprendida en función del campo o contexto en el que ella ocurre.
4. Todo organismo vivo tiende a preservar un estado de máxima integración o consistencia interna.

Coinciden en estos cuatro puntos el psicoanálisis, la antropología social y la psicología del *learning*. El psicoanálisis ha demostrado la continuidad entre los fenómenos normales y patológicos de conducta; la antropología social tuvo una gran influencia en esta aceptación de la conducta, como estructura unitaria, al romper la distinción categórica entre sociedades "civilizadas" y "salvajes"; la psicología del *learning* ha contribuido a integrar nuestra comprensión de los atributos y capacidades, vistos como únicamente "humanos", y las características de conducta manifestadas por el mundo "animal".

Los aportes con que se cuenta en la psicología contemporánea son copiosos y contradictorios. Aquí desarrollamos nuestra perspectiva de que la conducta es la unidad de estudio de toda la psicología y de todas las escuelas; no que lo será, sino que ya lo ha sido. Sean cuales fueren los fundamentos teóricos y los "modelos" de pensamiento empleados, todas las corrientes y todos los campos psicológicos han estado estudiando consciente o inconscientemente la conducta. Esa unidad de la cual todos han partido es multiforme y contradictoria, en constante devenir. Por ello, lo que intentamos en nuestro estudio presente es una dialéctica de la conducta, de la que las distintas escuelas han tomado sólo fragmentos diferentes y con ello han distorsionado las relaciones reales entre los momentos del proceso dialéctico único.

3. Unidad y pluralidad fenoménica de la conducta

Desde antiguo se reconocen en el ser humano dos tipos distintos de fenómenos, a los que pueden reducirse todas sus manifestaciones. Uno es concreto, aparece en el cuerpo y en actua-

ciones sobre el mundo externo; aunque nunca puede existir una acción sobre un objeto sin que concomitantemente ocurra una modificación o movimiento del cuerpo, puede suceder que uno u otro sean, en momentos distintos, lo más importante. Así, consideramos una conducta concreta corporal cuando se trata, por ejemplo, del enrojecimiento o palidez de la cara, mientras que calificamos de conducta concreta en el mundo externo a, por ejemplo, concurrir a un sitio, conducir un automóvil, aunque para ello se necesite lógicamente de las modificaciones corporales. Otro tipo de conducta incluye todas aquellas manifestaciones que no se dan como acciones materiales y concretas sino de manera simbólica; estas últimas son los fenómenos reconocidos como mentales.

Estos son los fenómenos de conducta de los que siempre se ha partido en el estudio psicológico. Las diferencias doctrinarias derivan todas, no de la psicología misma, sino de aplicar a la psicología doctrinas científicas e ideológicas que toman selectiva y preferentemente sólo algunos de estos fenómenos y los relacionan de una manera dada, o bien olvidan o postergan los fenómenos reales reemplazándolos por abstracciones o entes de los que hacen depender los fenómenos menos reales (alma, espíritu, etcétera); en esta última forma se procede no ya sólo en el campo religioso o metafísico, sino en el mismo campo científico. Por ejemplo, existen fenómenos que llamamos mentales; de ellos se deriva el concepto abstracto de "mente", que pasa muy pronto a tener independencia y vida propia, de tal manera que el fenómeno concreto está contenido o resulta de un hipotético funcionamiento de una abstracción, instituida en entelequia. Para nosotros hay fenómenos mentales, pero no hay una "mente"; hay fenómenos y valores espirituales, pero ello no implica que haya un espíritu.

En esta forma, los dos tipos de fenómenos (concretos y simbólicos) dieron lugar a un dualismo sustancial; de la pluralidad fenoménica se hizo una trasposición a un dualismo sustancial. Es como si se describieran, por ejemplo, el rayo y el trueno no como fenómenos ligados a un mismo suceso, sino dependiente cada uno de ellos de una especial y particular categoría sustancial, entre las cuales se postulan correlaciones muy complejas y discutidas. Este tipo de trasposición idealista procede de la religión (y de la organización social que la sustenta); tiene una línea de evolución que está ligada a la mitología, donde se hacía depender el rayo y el trueno cada uno de un

dios particular, y la aparición de los fenómenos se describía no como fenómenos, sino como una lucha entre el dios del rayo y el dios del trueno.

Para nosotros, la pluralidad fenoménica tiene su unidad en

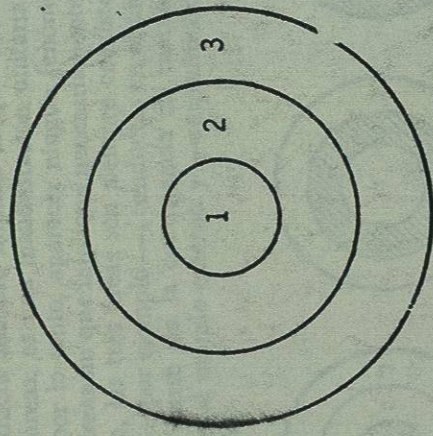


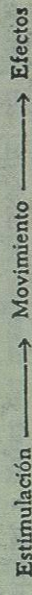
Fig. 1. Áreas de la conducta: 1) área de la mente; 2) área del cuerpo; 3) área del mundo externo.

el fenómeno de la conducta misma, en el funcionamiento altamente perfeccionado del sistema nervioso central, y en el ser humano considerado siempre como persona en cada una de sus manifestaciones, vinculado en su condición humana al medio social.

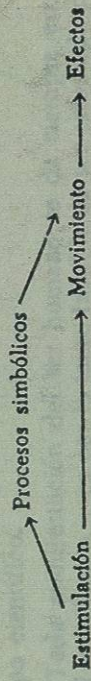
Siguiendo a Pichon Rivière, representamos los tres tipos de conducta como tres círculos concéntricos y los enumeramos como uno, dos y tres, que corresponden respectivamente a los fenómenos mentales, corporales y los de actuación en el mundo externo. El mismo autor, estudiando muy detalladamente este esquema y su dinámica en psicología y psicopatología, ha llamado a estos círculos las *Áreas de la conducta*.

Mowrer y Kluckhohn refieren que los psicólogos se hallan polarizados fundamentalmente en dos grupos: los mecanicistas y los finalistas (teleologistas); para los primeros los estímulos producen movimientos y centran el estudio en esta relación, mientras que los finalistas están interesados por el estudio de la

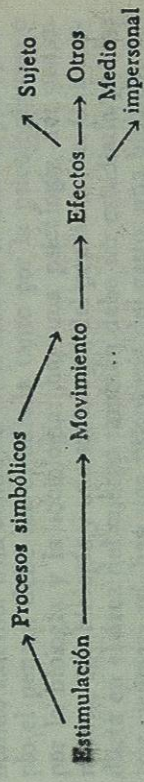
relación entre los movimientos del cuerpo y los efectos resultantes. Los autores nombrados integran esta divergencia en un esquema único de estudio:



Pero, además, entre la estimulación y el movimiento intercalan la existencia de los procesos simbólicos (razonar, planificar, imaginar, considerar, pensar, etcétera), con lo que el esquema es el siguiente:



Un estudio de la conducta debe abarcar todos los momentos de este proceso, agregando que los efectos también pueden ser divididos, según recaigan sobre el sujeto mismo, sobre otros o sobre el medio impersonal:



Este último esquema se aclarará más adelante cuando nos ocupemos de las opiniones de Murray, que tienen cierta similitud con los conceptos en que se basan Mowrer y Kluckhohn. Desde ya anotemos que la estimulación no es independiente del sujeto y de su conducta, y que tanto los procesos simbólicos como los movimientos y los efectos, son todos conductas. La división en efectos sobre el sujeto, sobre otros y sobre el medio impersonal, queda sustituida con ventaja por el esquema de las *Áreas de la conducta*, según lo ha formulado E. Pichon Rivière; forma parte además de nuestras tesis principales el no reconocer la existencia psicológica de un medio impersonal, tanto como el hecho de que los movimientos y los efectos son conductas entre las que hay diferencias muy significativas que tocan al concepto básico de conducta y que desarrollaremos más adelante.

4. Coexistencia y preponderancia de las áreas de la conducta

La conducta siempre implica manifestaciones coexistentes en las tres áreas; es una manifestación unitaria del ser total y no puede, por lo tanto, aparecer ningún fenómeno en ninguna de las tres áreas sin que implique necesariamente a las otras dos; por lo tanto, las tres áreas son siempre coexistentes. El pensar o imaginar —por ejemplo— (conductas en el área de la mente) no pueden darse sin la coexistencia de manifestaciones en el cuerpo y en el mundo externo y —respectivamente— también a la inversa.

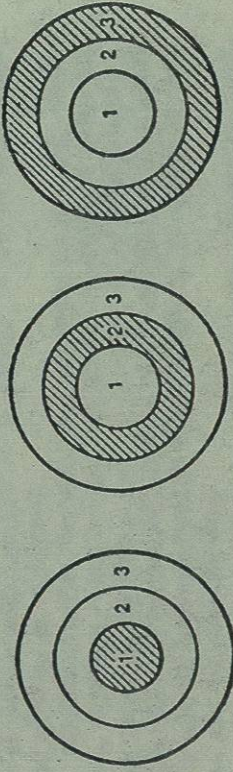


Fig. 2. Preponderancia y coexistencia de las áreas de la conducta.

Esta permanente coexistencia de las tres áreas no excluye el predominio de alguna de ellas en un momento dado, predominio que permite calificar a la conducta como perteneciente a cada una de las tres áreas.

5. Ciencias de la conducta

Conviene desde ya adelantar que constituye un error suponer que a cada área de conducta corresponde una ciencia particular, a saber: la psicología para el área de la mente, la biología para la conducta en el área del cuerpo y la sociología para las manifestaciones en el área del mundo externo. Este

criterio tan erróneo ya no puede ser en la actualidad seriamente sustentado por nadie. Estas tres ciencias se pueden y deben aplicar a todas las manifestaciones del ser humano, sea cual fuere el área de predominio o de manifestación, de la misma manera que un mismo objeto puede ser estudiado tanto por la física como por la química; no hay, por lo tanto, en el ser humano sucesos que deban ser estudiados exclusivamente por una ciencia o que sean del dominio exclusivo de un solo campo científico.

Toda manifestación del ser humano se da siempre en el nivel psicológico, y es por lo tanto factible de ser estudiada por la psicología, tanto si se trata de una manifestación mental como corporal (movimiento, gesto, tic, etcétera) o en el mundo externo. De la misma manera, en cualquier área la conducta implica siempre la participación indefectible del cuerpo y del mundo externo. Una conducta en el área de la mente, por ejemplo el pensar, debe ser estudiada tanto por la psicología como por la biología y la sociología: hay una psicología del pensamiento, una biología y una sociología del pensamiento. Una conducta en el área del cuerpo también debe ser estudiada por las tres ciencias; así, hay una psicología del gesto, una biología del gesto y una sociología del gesto. Una conducta en el mundo externo sigue las mismas exigencias; hay —por ejemplo— una sociología de la movilidad social, tanto como una psicología y una biología.

Por lo tanto, reiteramos que *cada área de la conducta no se corresponde con una distinta entidad sustancial y que tampoco cada área es privativa de una ciencia en particular*. Todas las conductas son objeto de todas las ciencias. Al respecto, el equívoco fundamental proviene en gran parte de la biología de laboratorio, en la cual se estudia fisiológicamente el movimiento de un músculo, de una glándula o de un órgano, pero esta biología no es la de la realidad, sino la de condiciones artificiales, muy reducidas en su complejidad original.

Para el estudio de la psicología, queda con esto anotado un dato fundamental que queremos ahora subrayar: *la psicología no es solamente la ciencia de los fenómenos mentales*, la psicología abarca el estudio de todas las manifestaciones del ser humano y éstas se dan siempre, en realidad, en el nivel psicológico de integración. La psicología no excluye ninguna otra ciencia, sino que las implica necesariamente. *Sin psicología*